



CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Villa de Vallecas

Martes, 12 de diciembre de 2017

18,00 horas

Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito de Villa de Vallecas

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 4 de diciembre de 2017, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del Acta de la sesión anterior, ordinaria, de 14 de noviembre de 2017.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas del Concejal Presidente

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 2. Proposición, nº 2017/1187687, formulada por el Grupo Municipal Socialista, referente a CEIP Ciudad de Valencia.

Punto 3. Proposición, nº 2017/1194169, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, referente a reforestación de la zona de pinos y arbustos que discurre en paralelo a la Avenida Cerro Milano.

Punto 4. Proposición, nº 2017/1194188, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, referente a instalación de parkings para bicicletas en todos los edificios públicos y en las calles más representativas del Distrito.



- Punto 5. Proposición, nº 2017/1194199, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, referente a adoptar las medidas necesarias para evitar quemas ilegales en Cañada Real y El Gallinero.
- Punto 6. Proposición, nº 2017/1198663, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, referente a la realización de un estudio y que se lleven a cabo medidas reductoras de velocidad en la calle Alto del Retiro y Gran Vía del Sureste y en las rotondas de Gran Vía del Sureste con Alto del Retiro y Cerro del Murmullo; Alto del Retiro con Antonio Gades; Alto del Retiro con Cañada del Santísimo.
- Punto 7. Proposición, nº 2017/1198839, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, referente a limpieza y vallado de solares en el Distrito.
- Punto 8. Proposición, nº 2017/1198905, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, referente a adecuar la ciudad a las necesidades de accesibilidad universal y eliminación de barreras arquitectónicas.

Proposiciones del Foro Local y de sus mesas y grupos de trabajo

Proposiciones de Asociaciones

Mociones

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

- Punto 9. Dar cuenta de los Decretos del Concejal Presidente y las Resoluciones de la Coordinadora del Distrito.

Interpelaciones

Comparecencias

- Punto 10. Comparecencia, nº 2017/1172954, del señor Concejal Presidente, referente a medidas cautelares contra suplementos



de crédito aprobados por el Pleno del Ayuntamiento de Madrid así como la no aprobación del Plan Económico Financiero por parte del Ministerio de Hacienda.

Preguntas

- Punto 11. Pregunta, nº 2017/1187707, formulada por el Grupo Municipal Socialista, referente a cómo valora el Concejal Presidente el mantenimiento de la calle Antonio María Segovia y su entorno.
- Punto 12. Pregunta, nº 2017/1187719, formulada por el Grupo Municipal Socialista, referente a cómo valora el Concejal Presidente el programa de seguimiento de la Renta Mínima de Inserción en Villa de Vallecas.
- Punto 13. Pregunta, nº 2017/1187734, formulada por el Grupo Municipal Socialista, referente a cuándo está prevista la ejecución de las obras en el túnel del Camino del Pozo del Tío Raimundo bajo la vía del tren.
- Punto 14. Pregunta, nº 2017/1193517, formulada por el Grupo Municipal Socialista, referente a la manera en que afectará a los presupuestos e inversiones en Villa de Vallecas las medidas que está tomando el Ministerio de Hacienda respecto al Ayuntamiento de Madrid.
- Punto 15. Pregunta, nº 2017/1193566, formulada por el Grupo Municipal Socialista, referente a qué medidas está tomando la Junta Municipal de Distrito de Villa de Vallecas para evitar los problemas de humedades que sufre el mercado municipal de Villa de Vallecas.
- Punto 16. Pregunta, nº 2017/1194206, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, referente a por qué se encuentra el Polideportivo Cerro Almodóvar sin Director y para cuándo está previsto que se cubra esa plaza.
- Punto 17. Pregunta, nº 2017/1194217, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, referente a si va incluir el Presupuesto Municipal 2018 una partida presupuestaria para el “Programa de Integración Social y Atención a la Emergencia” en Villa de Vallecas además de realizar y desarrollar la Junta Municipal de



Distrito un plan de acción específico para el entorno del Gallinero.

- Punto 18. Pregunta, nº 2017/1194229, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, referente al Proyecto “Vallecas Labora”.
- Punto 19. Pregunta, nº 2017/1198706, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, referente a por qué en el Distrito se está procediendo a la tala de árboles sanos para realizar reajardinamientos en lugar de integrarlos en éstos.
- Punto 20. Pregunta, nº 2017/1198797, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, referente a la construcción de la salida desde la Gran Vía del Sureste hacia la A3 dirección Valencia.
- Punto 21. Pregunta, nº 2017/1200615, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, referente al estado en qué está el proyecto de Presupuestos Participativos para mejorar los carriles bici en el Distrito y conectarlos con el Anillo Verde Ciclista y cómo está previsto hacer esta conexión.

§ 4. DECLARACIONES INSTITUCIONALES. Madrid, 4 de diciembre de 2017.- **LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS.-**
Fdo.: Antonia Bermejo Villasante.